

Séptimo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—Don Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—14.032.

SAVILO, S. A.

El administrador solidario D. Adolfo Palomares del Amo, ha acordado convocar a los socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de mayo de 2004, a las 10:00 horas en la calle Sierra 25, de Getafe Madrid. En primera convocatoria y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 4 de mayo de 2004, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo y aprobación de la ampliación del objeto social, con el fin de obtener la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en el grupo P —subgrupo 7, «fabricación y mantenimiento de equipos e instalaciones de transmisión horizontal y vertical».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas e informes, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Getafe, 2 de abril de 2004.—Administrador solidario, Adolfo Palomares del Amo.—13.542.

SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S. A. (SERCOMOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, Avenida del Parque, n.º 6 de Molina de Segura, el día 27 de mayo de 2004, jueves, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del día siguiente en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Informe de la Presidencia (Informe de Gestión año 2003).

Tercero.—Informe y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Cuarto.—Propuestas, distribución y Aplicación de resultados ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Acuerdos sobre aprobación del Acta.

Se comunica a los Sres. Accionistas que en el domicilio reseñado se encuentran a disposición, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, los Informes y documentos a que se refiere el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Molina de Segura, 2 de abril de 2004.—Anselmo Guillén Ríos, Consejero Delegado.—13.592.

SHILLING INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 13 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 14, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—D.^a Mónica Bugallo Adán Secretaria del Consejo de Administración.—14.025.

S'HOSTALET, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, Paseo Mallorca, n.º. 20, el día 16 de mayo de 2004 a las 17'00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado el 31—12—03.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores colegiados durante el ejercicio cerrado el 31—12—03.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Decidir, si procede, sobre la propuesta de pago a cuenta de dividendos del corriente ejercicio, presentada por el Consejo.

Quinto.—Renovación, si procede, del nombramiento del Auditor de las Cuentas de la Compañía.

Sexto.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que procedan.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Designación de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los Accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 2004.—D. Eduardo Blanes Nouvilas—El Presidente.—13.423.

SISTEMAS DE EMBALAJE, S. L. (Sociedad escindida)

JUPEJMA, S. L.

(Sociedades beneficiarias ya existentes)

SISTEMAS DE EMBALAJE, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva constitución)

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 254 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las sociedades Sistemas de Embalaje, S. L. y Jupejma, S. L. han acordado con fecha 1 de abril de 2004 aprobar la escisión total de la Sociedad Sistemas de Embalaje, S. L. con división total de su patrimonio en dos partes, que se traspasan en bloque, y por sucesión universal, a la sociedad beneficiaria ya existentes Jupejma, S. L., y a la sociedad beneficiaria de nueva constitución Sistemas de Embalaje, S. L., todo ello en los términos establecidos en el Proyecto de escisión de fecha 20 de Marzo de 2004.

Se hace constar, a los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 en relación con el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de escisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas

Valencia, 2 de abril de 2004.—Juan José Cristofol Colomer, Presidente del Consejo de Administración de las Sociedades Jupejma, S. L. Y Sistemas de Embalaje, S. L.—13.497. 1.^a 19-4-2004

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE GIJON, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Sala de Plenos de la Autoridad Portuaria de Gijón, sito en la calle Claudio Alvargonzález, 32, el día 27 de Mayo de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Situación patrimonial de la sociedad y propuesta de acuerdos que procedan en relación con este asunto de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto legislativo 1564/1989 que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta o en su caso designación de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Gijón, 6 de abril de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, José Luis Baretino Coloma.—13.614.

SYSTALL GROUP, S. A.

La Junta General de accionistas de la compañía, celebrada el día 26 de Noviembre de 2003, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos sociales:

Primero.—Nombrar como nuevo Administrador único a don José Luis Arnot Xiol.

Segundo.—Trasladar el domicilio de la sociedad a Sudanel (Lleida), Plaza Santa Creu, número 19.

Tercero.—Ampliar el objeto social de la sociedad a la realización de actividades de comercialización, compra y venta de productos alimenticios y materiales para la construcción.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 144 y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 2 de abril de 2004.—El Administrador, José Luis Armet Xiol.—13.757.

TALLERES BETOÑO, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General, a celebrar en el salón Rene Cassin del Palacio de Congresos Europa de Vitoria-Gasteiz, calle Avenida Gasteiz, n.º 85, a las once horas del día 22 de Mayo de 2.004, en primera convocatoria,

o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a ese ejercicio.

Segundo.—Distribución de resultados.
Tercero.—Situación económica actual y perspectivas de trabajo.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para adquirir y enajenar acciones propias.

Quinto.—Renovar al Consejo de Administración la facultad de constituir un fondo que compense a los Administradores actuales y futuros por los posibles perjuicios de sus derechos normales mercedados por sus cotizaciones distintas al Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores Autónomos.

Sexto.—Informe y estado actual de la sociedad «Getenec» con participación de «Tabé».

Séptimo.—Nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

En aplicación del artículo III de la Ley de Sociedades Anónimas, antes de entrar en el orden del día se formará la lista de asistentes, la cual tendrá carácter definitivo, considerándose que el que no esté incluido en esa lista no podrá ejercitar en esa Junta sus derechos de socio.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 7 de abril de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Javier Fdz. de Betoño Zubia.—13.675.

TORRETES, S.A.

(En liquidación)

Balance de liquidación

De acuerdo con la legislación vigente, se hace público el Balance de liquidación de esta entidad, aprobado en Junta General Extraordinaria Universal de fecha 30 de diciembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financiero	196.537,45
Otros créditos	44.435,10
HP, retenciones y pagos a cuenta ..	373,98
Total Activo	241.346,53
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	96.944,56
Resultado del ejercicio	- 1.781,64
Deudas con socios	86.082,40
Total Pasivo	241.346,53

El haber social se adjudicó a los socios en base a su participación en el capital de la sociedad y se ha procedido al pago de todos los terceros acreedores de la entidad, por lo que no existen deudas de ningún tipo; los únicos acreedores resultantes son los mismos socios.

La Bisbal d'Empordà, 1 de abril de 2004.—El Liquidador, Salvador Maestro Fabrellas.—13.721.

TRADICIÓN CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de Tradición Castilla, S. A., a la celebración de Junta general y extraordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 14 de mayo de 2004, a las 12 horas, en el Parador de Turismo de Segovia, en La Lastrilla (Segovia), y, en segunda convocatoria, el día 15 de mayo de 2004, a la misma hora y lugar fijados para la primera. Y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión y cuentas sociales del ejercicio 2003, propuesta de aplicación del resultado económico y presupuesto para el 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición los textos objeto de propuesta de acuerdos, para su examen directo en la sede social o por envío gratuito, según Ley.

La Lastrilla (Segovia), 5 de abril de 2004.—El Secretario, Antonio García Noriega.—14.061.

TRANVÍA DE CÁDIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 25 de Mayo de 2004, a las once horas, en el domicilio social, en Cádiz, Calle República Argentina número 2, en primera convocatoria o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de Mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), de «Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca, Sociedad Anónima», así como la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta General de Accionistas.

Sin perjuicio de ello, los señores accionistas podrán ejercitar, antes y durante la Junta General, el derecho de información de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por ello, desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día anteriormente transcrito.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas que reúnan los requisitos previstos, a tal fin, en los artículos 30 y siguientes de los Estatutos Sociales, por cuyas normas (o, en